

INFORME DE AUDITORIA-PRETOMA



Gabriela Calderón, MORPHOAC-
Consultora
Marzo, 2014

Tabla de contenido

I.	INTRODUCCIÓN:.....	4
	a.- Organización Ejecutora:	5
	b.- Actividades:.....	5
II.	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES DEL PROYECTO:	7
	a.- Proceso de Compras en la Organización:.....	7
	b.- Control de Presupuesto y Sistema de Pagos:	8
	c.- Proceso de Contrataciones:	9
	d.- Registro de contrapartidas:	9
	e.- Control de Caja Chica:	9
	f.- Registros de la Documentación:	10
	g.- Antecedentes del Proyecto:.....	11
	h.- Presupuesto Aprobado por el PPD:.....	13
	i.- Fondos Desembolsados por el PPD:.....	14
	j.- Cofinanciamiento Aportado:	14
	k.- Revisiones del presupuesto:	15
	a.- Hallazgo 1: Facturas.....	17
	b.- Hallazgo 2: Contrapartida.....	17
	c.- Hallazgo 3: Material Promocional	18
	e.- Hallazgo 4: Talleres de capacitación.....	19
	f.- Hallazgo 5: Hospedaje y alimentación/Combustible	19
	g.- Hallazgo 6: Presupuesto (desglosado por rubro).....	19
IV.-	INFORME DE GASTOS ACUMULADOS DEL PROYECTO:.....	20

PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES-COSTA RICA

Fondo para el Medio Ambiente Mundial - FMAM

V Fase Operativa

INFORME DE AUDITORIA

Proyecto COS/SGP/FSP/OP5/BD/12/11 *“Desarrollo costero sostenible:
Conservación de áreas marinas costeras y convenios económicos entre
pescadores artesanales y operadores de turismo”*

Organización Ejecutora:

Programa Restauración de Tortugas Marinas



Gabriela Calderón
MORPHOAC - Consultoras

.....

**San José, Costa Rica
Marzo, 2014**

I. INTRODUCCIÓN:

En su sesión de Comité Directivo de Diciembre de 2011, El Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM en el marco de su Quinta Fase Operativa, aprobó el proyecto "Desarrollo Costero Sostenible; Conservación de áreas marinas costeras y convenios económicos entre pescadores artesanales y operadores de turismo", presentado por la Asociación Programa de Restauración Tortugas Marinas- PRETOMA. La organización tiene dos sedes de trabajo en San José y el distrito de Bejuco-Nandayure, y nace en el año 1997 con la misión es proteger y restaurar las poblaciones de tortugas marinas, tiburones y otras especies marinas amenazadas de extinción, bajo una visión de pesca sostenible y conservación en colaboración con la comunidad, mediante la investigación científica, la reforma de políticas, la educación pública, el activismo y litigación estratégica.

Aprobado bajo el Área Focal de Biodiversidad y por un monto de \$22.860, el proyecto tenía como objetivo general: Contribuir en la gestión sostenible de los recursos naturales marinos en el suroeste de la Península de Nicoya a través de la conservación y protección de hábitats de alta productividad y la creación de convenios económicos entre pescadores artesanales y operadores del turismo para el mejor desarrollo socio-económico de estas comunidades costeras.

El presente documento representa el informe de auditoría realizada al proyecto, y mide el grado de cumplimiento de la organización con el Memorando de Acuerdo firmado entre la Oficina de Servicios a Proyectos de las Naciones Unidas (en representación del PPD) y la Asociación Programa de Restauración Tortugas Marinas- PRETOMA.

Para ello se realizó una revisión exhaustiva de todos los documentos generados por el proyecto, presentes en los archivos del Programa de Pequeñas Donaciones y en los de la Asociación. Se realizaron dos visitas: a la oficina en Tibás y la otra en San Francisco de Coyote, para un reconocimiento de campo y entrevistas a los involucrados en el proyecto, así como una entrevista al Coordinador Nacional del PPD y la Asistencia.

a.- Organización Ejecutora:

PRETOMA es una organización civil sin fines de lucro (ONG) registrada en el Registro Público de Costa Rica (#3-002-212657) el 14 de setiembre del 1997, y declarada por el Estado costarricense como organización de Interés Público en enero del 2008 (Decreto Ejecutivo 34150-J).

Misión: "La misión de PRETOMA es proteger y restaurar las poblaciones de tortugas marinas, tiburones y otras especies marinas amenazadas de extinción, bajo una visión de pesca sostenible y conservación en colaboración con la comunidad, mediante la investigación científica, la reforma de políticas, la educación pública, el activismo y litigación estratégica"

PRETOMA enfoca sus esfuerzos en las siguientes categorías de trabajo:

- Participación directa en proyectos de conservación
- Investigación y participación a bordo de embarcaciones de pesca comerciales
- Incidencia y educación al público
- Litigación e incidencia política

b.- Actividades:

Además PRETOMA realiza otras actividades con el objetivo de conservar y restaurar los recursos marinos:

- Recopilan información y publican datos sobre tiburones y tortugas marinas que incluyen estudios de marcaje satelital y datos de capturas de estas especies por pesca con palangre por flotas de pesqueros de camarones.
- Realizan y ejecutan iniciativas y proyectos en donde nos involucran al sector de pesca comercial para introducir prácticas y uso de dispositivos (ejemplo TED y "de-hookers") que reducen el impacto sobre capturas accidentales de otras especies.
- Realizan proyectos enfocados a la conservación de tortugas marinas y sus nidos en playas en la costa del Pacífico (más de 170.000 crías de tortuga protegidas).

- Realizan campañas de concientización pública sobre conservación marina a lo largo de todo el año incluyendo proyectos en escuelas primarias, secundarias y universidades
- Trabajan directamente con el Ministerio de Ambiente y Energía, y el Congreso de Costa Rica, sin embargo cuando existen políticas que promueven prácticas de explotación marina no sostenibles son denunciadas y realizan incidencia a favor de la protección de los recursos marinos.



II. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES DEL PROYECTO:

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación del estado de rendición de cuentas son las siguientes:

PRETOMA: Es una Asociación sin fines de lucro, creada por la ley 218. Está constituida por una Asamblea de Socios como órgano mayor de decisión, una Junta Directiva, y el Presidente de la Junta Directiva funge como Director Ejecutivo. La Junta Directiva está conformada de la siguiente manera:

Tabla 1. Conformación Junta Directiva

Cargo	Nombre
Presidente	Randall Arauz
Vice-presidente	Jorge Ballestero
Secretario	Maike Hedeimeyer
Tesorero	Isabel Naranjo
Fiscal	Ricardo Carit

Celebran Asamblea una vez al año, y las Asambleas Extraordinarias solo cuando hay algo muy urgente. Las reuniones de Junta Directiva se llevan a cabo una vez al año, no obstante siempre conversan de los asuntos pendientes.

a.- Proceso de Compras en la Organización:

- Para todas las compras existe solicitud verbal por parte de "Randall Arauz con especificaciones claras y técnicas, del equipo que se vaya a necesitar"¹. Realizan al menos dos cotizaciones, para comparar el precio y la calidad de los artículos, equipo. Las compras normalmente comenta Isabel las realizan en sitios que ya conocen y los que les sostienen un precio adecuado para los productos que están buscando comprar, así como también son proveedores de muchos años. Los productos a comprar no superan el valor de 100.000

¹ Entrevista con Isabel Naranjo 13 de marzo, 2014.

colones. Cuando son cosas de mucho valor como el sonar comprado con fondos del proyecto, se cotiza por internet y se hizo la compra pues salía mucho más cómodo el precio.

- La documentación que acompaña el proceso de compra es la siguiente:
 - 2 cotizaciones,
 - la factura de compra

b.- Control de Presupuesto y Sistema de Pagos:

PRETOMA lleva el registro de los gastos en un ampo en el cual se organiza cada factura de compra según la línea del presupuesto, aprobada por el PPD:

- A.- Consultorías
- B.- Estrategia de Biocomercio
- C.-Equipo de Investigación
- D.-Materiales de Campaña
- E.- Acciones Legales
- F.- Hospedaje y alimentación
- G.-Combustible

Se lleva un libro de diario digital (Excel), más que todo es un consecutivo de los gastos por línea presupuestaria. PRETOMA cuenta con un ampo exclusivo para las facturas del proyecto financiado por el PPD-PNUD. El ampo contiene un apartado por cada línea presupuestaria. Esto le facilitó la elaboración del reporte de gastos con cada informe al PPD. Este sistema también le permitió conocer con cada pago el saldo o balance por línea de presupuesto, evitando así sobregiros.

Los pagos se realizan por medio de transferencias electrónicas del Banco Nacional de Costa Rica. Para registrar los pagos, se imprime cada transferencia realizada y se adjunta con la factura o el gasto respectivo.

No se utilizan los cheques para efectuar los pagos, en muy pocas ocasiones se considera que el sistema de pagos electrónicos es mucho más ágil, eficiente y ahorra tiempo en

las transacciones a realizar. Los cheques son firmados por Randall Arauz (Presidente de Junta Directiva - Director Ejecutivo) e Isabel Naranjo (Tesorera).

PRETOMA cuenta con una cuenta exclusiva para el manejo de los fondos del proyecto, tal y como se solicita en el MOA.

El proyecto No registra ninguna modificación del presupuesto solicitada al PPD-PNUD.

c.- Proceso de Contrataciones:

En el proceso de contrataciones, PRETOMA realiza contrato de consultoría, para la contratación el Director Ejecutivo define los productos a entregar así como el perfil del profesional a requerir. Una vez seleccionado el consultor(a), el Director Ejecutivo se encarga de dar seguimiento y la solicitud de los pagos a realizar.

d.- Registro de contrapartidas:

Para la documentación de las contrapartidas, se llevaba de la siguiente manera:

- Aporte de PRETOMA se realizar por medio de una bitácora del uso de la lancha (CHELONIA) matrícula GPC-9120, en la cual se consigna la fecha, la hora de salida, la hora de llegada, el nombre del capitán y los tripulantes, así como los lugares que se visitan y hay un apartado de observaciones. Así como también se contabiliza el uso del carro para las giras en campo.
- Aporte de efectivo: se cuenta con respaldo de los contratos firmados por PRETOMA con Conservación Internacional, Turtle Island y Sandler.

e.- Control de Caja Chica:

- La apertura de caja chica se hizo a través de decisión de Tesorera y el Presidente de la Junta Directiva, por un monto de ₡100.000 (cien mil colones) esto con el fin de facilitar algunas compras en Coyote. Todas las salidas de dinero por caja chica se encuentran documentadas, así como las reposiciones de caja chica.

f.- Registros de la Documentación:

Constan en los registros de PRETOMA la siguiente documentación:

- Memorando de Acuerdo firmado entre las partes para la formalización de la donación, con todos sus Anexos.
- Informe de Avance al PPD Técnico y Financiero (I)
- No se envió el Informe de Avance Número II, esto debido a que hubo una confusión para el envío del mismo, por lo tanto por acuerdo entre PRETOMA y el PPD, el Informe Final incluyó lo realizado correspondiente al segundo informe de avance.
- Mantienen copia de comprobantes de gastos del II Informe Financiero y Final, ya que los originales constan en los registros del PPD. Mientras los comprobantes del Primer Informe se encuentra en custodia de la organización.
- Cumplimiento con las fechas establecidas en el convenio para la entrega del Informe de avance I, debidamente firmado.
- Todas las facturas en todos los informes están bien elaboradas con datos completos y sin tachones o correcciones.
- Mantienen su Personería Jurídica al día.
- Actividades y reuniones debidamente documentadas fotográficamente.
- Libro de inventario con el registro de todo el equipo, mobiliario y herramientas compradas a través del proyecto.
- Los documentos generados por el proyecto (Estrategia Biocomercio, Reporte Final Análisis de datos pesqueros recopilados entre 2007 y 2013, y su relación con el cumplimiento de los indicadores de desempeño, propuesta para la creación del Área Marina de Manejo "Los pargos" en Nandayure Costa Rica, basada en los principios de la pesca sostenible, nota dirigida al Sr. Carlos Orrego sobre las observaciones a la propuesta de Zonificación del Refugio Nacional de Vida Silvestre Caletas-Arío, y otros) están debidamente archivados y resguardados.
- Registro de firmas de los participantes, mediante listas de asistencia que: incluyen el nombre, número de cédula y la comunidad a la cual pertenecen los participantes.

g.- Antecedentes del Proyecto:

PRETOMA es una organización civil sin fines de lucro (ONG) registrada en el Registro Público de Costa Rica (#3-002-212657) el 14 de setiembre del 1997, y declarada por el Estado costarricense como organización de Interés Público en enero del 2008 (Decreto Ejecutivo 34150-J). La organización opera bajo una estrategia de recaudación de fondos que incluye financiamiento en la forma de donaciones o "grants" por organizaciones sin fines de lucro internacionales y por corporaciones nacionales y extranjeras. También recaudan fondos por medio de una membresía personal, y por medio de programas de voluntariado en playas de anidación de tortugas marinas y en la Isla del Coco.



Desde 1998, PRETOMA inició el proyecto Playas de Anidación Nicoya Sur (Plans), el cual pretende brindar protección efectiva a las tortugas marinas que anidan a lo largo de 25 Km de playas del Cantón de Nandayure, entre Punta Islita al Norte y Estero Chapetón, al Sur. Actualmente, se desarrollan proyectos de monitoreo y conservación de tortugas marinas en tres playas: Caletas, San Miguel y Corozalito, además de proyectos de pesca sostenible en las comunidades costeras de Coyote y Bejuco. Los sitios cuentan con personal permanente encargado de realizar las actividades de investigación y conservación en cercana colaboración con los grupos de base comunal y las autoridades del Área Conservación Tempisque (ACT) del Ministerio del Ambiente (MINAE).

El proceso para establecer Refugios Nacionales de Vida Silvestre dentro del área de PLANS inició en el 2002, con la publicación de los primeros resultados sobre la importancia de Playas Caletas para la anidación de tortugas marinas, y la necesidad de protegerlas de actividades de pesca reconocidas como destructiva, en particular la pesca de camarón por arrastre. Pretoma trabajó cercanamente con el ACT, ASPECOY y ASOBEJUCO entre 2004 y 2006 en el diseño de los dos Refugios Nacionales de Vida Silvestre que existen en el área hoy en día (Camaronal y Caletas-Arío), incluyendo la redacción de los Planes de Manejo de sus AMPs.



A partir del 2007, Pretoma realiza un proyecto conjunto con las dos asociaciones de pescadores artesanales evaluando algunos parámetros de la pesquería del pargo manchado, con la intención de obtener una certificación de pesca sostenible reconocida internacionalmente. Los estudios hasta ahora concluyen que el nivel de explotación actual es sostenible, a juzgar por la talla de los especímenes comercializados y la abundancia relativa (captura por unidad de esfuerzo).

A partir de marzo del 2009, Pretoma adquirió una embarcación de 18 pies con un motor de 50 caballos, llamada "Chelonia", para asistir en el patrullaje de las aguas del AMP del Refugio Nacional de Vida Silvestre Caletas-Arío.

El Plan de Manejo del Refugio Nacional de Vida Silvestre Caletas-Arío expresa que debe realizarse una revisión del mismo cada 5 años, los cuales se cumplieron en agosto pasado. Por esta razón, en el 2011 Pretoma realizó 3 talleres de consulta en San Francisco de Coyote y Pueblo Nuevo, con el fin de informar a los pescadores de ASPECOY y ASOBEJUCO sobre la información técnica generada más recientemente dentro del AMP del Refugio y aguas circundantes, incluyendo el AMP de Camaronal. Se facilitó luego un proceso donde fueron los pescadores mismos, desde su propia perspectiva y como usuarios directos de los recursos pesqueros y marinos que el Refugio protege, quienes formularon las recomendaciones.

Objetivo General:

Contribuir en la gestión sostenible de los recursos naturales marinos en el suroeste de la Península de Nicoya a través de la conservación y protección de hábitats de alta productividad y la creación de convenios económicos entre pescadores artesanales y operadores del turismo para el mejor desarrollo socio-económico de estas comunidades costeras.

Objetivos Específicos:

- Mejorar la situación socio-económica de los pescadores artesanales de ASPECOY y ASOBEJUCO y sus familias con la implementación de nuevas estrategias de mercadeo del pargo manchado sostenible
- Influir en el manejo de las áreas costeras y en la toma de decisiones sobre la protección y conservación de los recursos marinos.

h.- Presupuesto Aprobado por el PPD:**Tabla 2: Presupuesto aprobado por el PPD**

CATEGORIA DE GASTO	AÑO 1 TOTAL (COLONES)	TOTAL EN US\$
A. Recolección de datos pesqueros	500.000,00	1.000,00
B. Identificación de técnicas pesqueras sostenibles	500.000,00	1.000,00
C. Desarrollo de capacidades y conciencia para el desarrollo de pequeños negocios para pescadores un plan de manejo pesquero	500.000,00	1.000,00
D. Identificación de la cadena de custodia	100.000,00	200,00
E. Identificación de nuevos mercados locales	250.000,00	500,00
F. Desarrollo e implementación de sistemas de venta de productos pesqueros directamente entre pescadores y hoteles	500.000,00	1.000,00
G. Análisis del impacto ambiental de las técnicas pesqueras ilegales dentro y en las afueras del sitio del proyecto	500.000,00	1.000,00
H. Acciones legales (denuncias) sobre la pesca ilegal	500.000,00	1.000,00
I. Campaña para el aumento/creación de AMPs	1.500.000,00	3.000,00
J. Identificación de otras comunidades en Costa Rica y en otros países para la replicación del proyecto	500.000,00	1.000,00
K. Campaña de relaciones públicas para difundir los resultados del proyecto	350.000,00	700,00
L. Contratación de consultores	4.080.000,00	8.160,00
M. Transporte	-	-
N. Estrategia de Biocomercio	1.200.000,00	2.400,00
O. Monitoreo y evaluación y auditoria	250.000,00	500,00
P. Imprevistos	200.000,00	400,00
TOTAL	11.430.000,00	22.860,00

i.- Fondos Desembolsados por el PPD:

Todos los fondos desembolsados por el PPD se realizaron mediante transferencia electrónica a nombre de la Organización y en moneda local (colones). Se administraron en la siguiente cuenta bancaria en colones exclusiva para el proyecto:

- Número de cuenta: **203752-1**
- Banco: Banco Nacional de Costa Rica
- Personas autorizadas para firmar: Presidente: Randall Arauz y Tesorera: Isabel Naranjo y Secretaria: Maike Heidemeyer. Firmas mancomunadas: dos de ellas para girar cheques.

Tabla 3: Desembolsos realizados por PPD

Desembolsos realizados	Monto del Desembolso	Fecha
Primer Desembolso	5.704.713	08-06-2012
Segundo Desembolso	4.504.334	19-11-2012
Tercer Desembolso	1.1243.940	9-04-2013
	11.333.988	

j.- Cofinanciamiento Aportado:

Se llevó un registro de contrapartidas pero solo para el aporte en Mano Obra, para el aporte en efectivo existen facturas que los respaldan. Dichos aportes fueron debidamente reportados al PPD en los informes presentados.

- Para la documentación de las contrapartidas, se llevaba de la siguiente manera:
- Aporte de PRETOMA se realizar por medio de una bitácora del uso de la lancha (CHELONIA) matrícula GPC-9120, en la cual se consigna la fecha, la hora de salida, la hora de llegada, el nombre del capitán y los tripulantes, así como los lugares que se visitan y hay un apartado de observaciones.
- Aporte de efectivo: se cuenta con respaldo de los contratos firmados por PRETOMA con Conservación Internacional, Turtle Island y Sandler.

Tabla 4: Cofinanciamiento aportado por PRETOMA

FUENTE DE LA CONTRIBUCION	Valor de la contribución propuesta	Valor de la contribución alcanzado
Sea Turtle Restoration Project	\$24,000	\$12,000
Whitley Fund for Nature	\$8,530	\$8,530
Sandler		\$12,000
Conservación Internacional	\$20,946	\$30,000
La comunidad pesquera	\$12,000	\$12,000
PRETOMA	\$34,400	\$34,400
TOTAL	\$99,876	\$108.830

Cálculo para el aporte de PRETOMA:

1. Cada viaje de observación a bordo de las embarcaciones de pesca artesanal en Coyote y Bejuco tiene un valor estimado de \$50 (este valor se toma del documento de proyecto Sección C. del presupuesto). Se multiplica el número de viajes por 50 y eso da el total de la contrapartida, por ejemplo:
Entre marzo y diciembre 2013 se realizaron 161 viajes, $161 \times 50 = 8050$ dólares.
2. Cada viaje a bordo de la embarcación de Pretoma " Chelonia" para toma de datos (conteo de peces, marcaje de tortugas en el agua, batimetría, etc.) tiene un valor estimado de \$ 150 (este valor se toma del documento de proyecto Sección C. del presupuesto), esto incluye gasolina, pago del capitán, comida a bordo para personal, tanques y equipo para buceo. Se procede igual que el anterior, se cuenta el número de viajes y se multiplica por US\$150.
3. La utilización del vehículo de Pretoma también está como contrapartida, para calcular esto se considera: facturas de mantenimiento (mecánico), chofer, Póliza de seguros, Compra de llantas, marchamos, lavado de vehículo, repuestos y desgaste en general del vehículo.

k.- Revisiones del presupuesto:

El proyecto No registra una modificación de presupuesto.

PRINCIPALES HALLAZGOS: La auditoría se concentró en el cumplimiento con lo estipulado en el Memorando de Acuerdo firmado por las partes, para lo que se utilizaron los siguientes criterios:

Tabla 5: Cumplimiento del Memorando de Acuerdo

1. Cumplimiento con Anexo A.	✓ Cumplido
2. Uso de fondos de acuerdo al presupuesto	✓ Cumplido
3. Adquisiciones por más de \$2000 autorizadas por el Coordinador Nacional	✓ Cumplido, sin observaciones
4. Cumplimiento de plazos para informes y término del proyecto	✓ II Informe de avance no presentado, pero se presentó la información correspondiente en el Informe Final con el Visto Bueno del Coordinador Nacional
5. Presentación de informes	✓ Informe Avance I ✓ Informe Final y Informe Avance II
6. Reporte y documentación de la contrapartida	✓ Contrapartida documentada por medio de convenios de financiamiento, presupuestos otorgados. Sin embargo solo US\$12.000 de Sandler Family no cuentan con respaldo.
7. Uso de formatos facilitados por PPD para informes	✓ Cumplido
8. Cuenta corriente exclusiva para fondos del proyecto	✓ Cumplido
9. Registros	✓ Propuesta de inicial y final ✓ Memorando de Acuerdo ✓ Informe Avance ✓ Correspondencia ✓ Informe final
10. Sistema de archivos	✓ Ordenados, completos
11. Calidad de la información	✓ Suficiente
12. Comunicación con el CN (teléfono, visitas, e-mails)	✓ 3 visitas por parte del CB
13. Reconocimiento apoyo PPD en material promocional y otros.	✓ No se reconoció el apoyo del PPD en dos materiales promocionales

HALLAZGOS

Después de revisada y analizada la documentación, y con base en entrevistas aplicadas en campo y al Coordinador Nacional del Programa de Pequeñas Donaciones, se encontraron los siguientes hallazgos:

Tabla 6: Hallazgos en la Documentación del Proyecto

a.- Hallazgo 1: Facturas	Recomendación	Efecto	Comentario de la Organización
Las facturas del II Informe 1278-3285 correspondientes a compra de alimentos no tiene el desglose de los alimentos comprados.	En cada factura correspondiente a compra de alimentos se debe adjuntar el detalle de las compras.		Se extraviaron los comprobantes
Las facturas del II Informe números 4338 y 956 no indican las personas que participaron en la inversión de la alimentación	Todas las facturas referentes a gastos en alimentación, deben indicar el nombre de las personas que participaron, y el objetivo de la reunión		No se conocía el procedimiento para este tipo de gastos referentes a alimentación
Todas las facturas correspondientes a gasolina, diesel no especifican el número de placa del vehículo utilizado, o si fue para utilizarlo en la embarcación	En todas las facturas debe consignarse el número de placa del carro. Llevar una bitácora del uso del carro y el kilometraje para poder establecer correlaciones.		Se incluirá este procedimiento.
Facturas correspondientes a servicios profesionales de Erick López, presentan como sustento un recibo de dinero de PRETOMA.	Todos los consultores contratados deben aportar factura legal para el pago de los servicios de consultoría	Incumplimiento del MOA referente a procedimiento para el respaldo de los gastos	Solicitud expresa al consultor para que realice su formalización ante el Ministerio de Hacienda
b.- Hallazgo 2: Contrapartida	RECOMENDACIÓN	EFFECTO	COMENTARIO DE LA ORGANIZACIÓN
Reporte y documentación de la contrapartida	Doce mil dólares (US\$12.000) correspondientes a Sandler Family no cuentan medio de verificación	En el Anexo A del Memorando de Acuerdo, Documento de Proyecto, sección: Detalle de las	No se podía adjuntar el documento de proyecto.- Se consigno el cofinanciamiento con

		Contrapartidas, se establecieron los montos que serían aportados por la organización ejecutora durante la vida del proyecto con su debida documentación.	una explicación por parte de la Presidente de la organización indicando el monto de cofinanciamiento.
c.- Hallazgo 3: Material Promocional	RECOMENDACIÓN	EFFECTO	COMENTARIO DE LA ORGANIZACIÓN
Reconocimiento apoyo PPD en material promocional y otros. hallazgo	<p>No se reconoció el apoyo del PPD en dos materiales promocionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo de la Nación del día <i>Una publicación en La Nación, apoyando a los pescadores artesanales en su lucha por crear una nueva Área Marina de Manejo en Nandayure. 15/2/2014. <a href="http://www.nacion.com/vivir/ambiente/Pescadores-artesanales-luchan-primera-</i> • Material promocional: Pesca Fresca </td> <td>Incumplimiento del MOA, punto 6.12 (La ONG Local estará obligada a reconocer el apoyo de GEF/SGP FSP en cualquier material promocional (folletos, prospectos, calendarios, pegatinas, camisetas, etc.) (Los " materiales").<="" td=""> <td>En el artículo de la Nación la periodista no lo consigno en la redacción de la noticia. En el material promocional se omitió por parte del diseñador.</td> </i>	En el artículo de la Nación la periodista no lo consigno en la redacción de la noticia. En el material promocional se omitió por parte del diseñador.	

e.- Hallazgo 4: Talleres de capacitación	RECOMENDACIÓN	EFFECTO	COMENTARIO DE LA ORGANIZACIÓN
Los talleres de capacitación realizados por la organización, no presentan como respaldo los informes de los talleres, la agenda y el objetivo del taller	Todos los talleres que se realicen con fondos de PPD, deben consignar: breve informe del taller, agenda efectuada y los objetivos del mismo.		
f.- Hallazgo 5: Hospedaje y alimentación/Combustible	RECOMENDACIÓN	EFFECTO	COMENTARIO DE LA ORGANIZACIÓN
Rubros de Hospedaje – Alimentación y combustible, en estos dos rubros del presupuesto hay un sobregiro en el presupuesto de un 18% y un 12%.	PRETOMA debió solicitar una modificación del presupuesto para trasladar fondos de las otras líneas a la línea de Hospedaje, alimentación y combustible.	Incumplimiento del MOA	
g.- Hallazgo 6: Presupuesto (desglosado por rubro)	RECOMENDACIÓN	EFFECTO	COMENTARIO DE LA ORGANIZACIÓN
Presupuesto (desglosado por rubro) no hay coincidencia entre presupuesto aprobado y utilizado por PRETOMA, a excepción de las líneas k (Campañas de relaciones públicas para difundir los resultados del proyecto); L (contratación de consultores); N (Estrategia de Biocomercio). En el presupuesto aprobado por el PPD no se destinó	PRETOMA debió apegarse al uso y gasto del presupuesto aprobado por el PPD, en el documento de Proyecto.	Incumplimiento del MOA	Según Indica Isabel Naranjo, realizaron una modificación al presupuesto del proyecto, el cual fue avalado por el PPD. Sin embargo, no hay evidencia en los archivos digitales y físicos de esta solicitud

ningún rubro a la compra de alimentación o al pago de alquiler de casa en Coyote y Bejuco.			de modificación del presupuesto y su posterior aprobación.

IV.- INFORME DE GASTOS ACUMULADOS DEL PROYECTO:

Tabla 7: Informe de Gastos Acumulados sin diferencial cambiario

Categoría de Presupuesto	Monto Aprobado	Gasto I informe	Gasto II informe	Gasto Informe final	Gasto Acumulado	Balance
Consultorías	4.080.000,00	855.569,00	2.287.400,00	698.500,00	3.841.469,00	238.531,00
Estrategia de Biocomercio	1.200.000,00	1.197.840,00	0,00	0,00	1.197.840,00	2.160,00
Equipo de investigación	400.000,00	114.095,01	117.939,00	103.800,60	335.834,61	64.165,39
Materiales de campaña	1.850.000,00	0,00	1.099.180,00	252.085,00	1.351.265,00	498.735,00
Acciones legales	500.000,00	0,00	0,00	50.000,00	50.000,00	450.000,00
Hospedaje y alimentación en Coyote	2.400.000,00	547.816,00	882.645,00	1.418.107,00	2.848.568,00	-448.568,00
Combustible	1.000.000,00	296.952,00	617.567,00	207.609,00	1.122.128,00	-122.128,00
Evaluación y Auditoría				587.645,00	587.645,00	-587.645,00
TOTAL	11.430.000,00	3.012.272,01	5.004.731,00	3.317.746,60	11.334.749,61	95.250,39

Como se puede observar el Informe de Gastos Acumulados, el monto de dinero aprobado al proyecto en dólares fue de US\$22.860 (equivalente en colones 11.430.00,00), no obstante los fondos desembolsados por el PPD, durante el periodo de ejecución, fue de US\$ los 22.860 (según MOA), equivalentes a 11.33.988 colones. Esto debido a que el tipo de cambio

bajo 4,2 colones afectando el presupuesto de la iniciativa a la baja por un monto por 92.520 colones, tal y como se presenta en la tabla número 8.

Tabla 8: Presupuesto Aprobado y Fondos desembolsados durante el periodo ejecución del Proyecto

Presupuesto	TOTAL APROBADO	TOTAL DESEMBOLSADO Y RECIBIDO	DIFERENCIA
Colones	11.430.00,00	11.333.988.00	92.520
Dólares	22.860,00	22.860	-
TIPO DE CAMBIO	500	495.80	4.2

De esta manera, el Informe Acumulado de Gastos del Proyecto tomando en consideración el diferencial cambiario es el que se presenta en la tabla número 9, generando un saldo a favor de PRETOMA por 761.61.

Tabla 9. Informe de Gastos Acumulados del Proyecto

Monto Aprobado del PROYECTO	RECURSOS DESEMBOLSADOS	Gasto I informe	Gasto II informe	Gasto Informe final	Gasto Acumulado	Balance
11.430.000,00	11.333.988,00	3.012.272,01	5.004.731,00	3.317.746,60	11.334.749,61	-761,61